

## ETS de Ingeniería de Sistemas Informáticos

PLAZO PARA SOLICITAR RENUNCIA AL DOBLE GRADOS PARA CONTINUAR SOLAMENTE UN DE ELLOS (Computadores, Software, Tecnologías para la Sociedad de la Información)

Los alumnos que estén matriculados en alguno de los dobles grados y quieran <u>continuar sus estudios sólo en uno de ellos</u>: Software, Computadores o Tecnologías para la Sociedad de la Información, deberán solicitarlo del 1 al 30 de junio de 2023, indicando la titulación actual en la que se encuentran matriculados y la <u>titulación a la cual quieren renunciar</u>. Se concederá de oficio a todos los alumnos que lo soliciten, pero una vez solicitado, no podrán volver a pedir el cambio al doble grado.

Para ello deberán hacer la petición accediendo a esta aplicación:

Centro de Informática y Comunicaciones de la ETSISI - Create SolicitudGeneral (upm.es)

MUY IMPORTANTE: <u>Hasta que no estén cerradas todas actas de julio (1 de Agosto 2023)</u>, fecha establecida por el calendario UPM, <u>no se podrá cerrar por parte del Rectorado la titulación a la que renuncian</u> y, por lo tanto, estos alumnos no podrán hacer la matrícula hasta que se reabra la automatrícula a principio de septiembre <u>(del 4 al 8 de septiembre 2023)</u>.

Los alumnos que hayan solicitado la renuncia a un grado y a pesar de ello se matriculen en julio de doble grado, se considerará que desisten de dicha renuncia, a la que no se dará trámite alguno.

Madrid, 9 de mayo de 2023 El Subdirector de Ordenación Académica y Doctora